

Información Migratoria Nacional

Joven migrante pide ayuda para salvar a su padre inconsciente en el Río Bravo



Tras intentar cruzar con su hijo el Río Bravo en Piedras Negras, Coahuila, un migrante de origen hondureño perdió el conocimiento, por lo que el joven se vio obligado a pedir ayuda a las autoridades migratorias de Estados Unidos y de México para tratar de salvar a su padre.

Sin embargo y pese a los esfuerzos de las autoridades mexicanas, el migrante perdió la vida y su joven hijo ahora deberá esperar a que le sea entregado el cuerpo de su padre, informó el Instituto Nacional de Migración (INM)

De acuerdo con una tarjeta informativa emitida por Migración, un joven originario de Honduras pidió apoyo a través de líneas de emergencia luego de que su padre perdiera el conocimiento tras intentar cruzar el Río Bravo.

La llamada de auxilio fue recibida en primera instancia por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés).

Sin embargo, al tratarse de una situación de emergencia registrada en el lado mexicano, dicha instancia avisó a sus pares de Migración en nuestro país, por lo que personal de Grupo Beta en Piedras Negras, Coahuila, se trasladó hasta la zona del Río Bravo donde se hallaban ambas personas en situación de movilidad.



Padre e hijo fueron localizados mediante un sistema de coordenadas, pero al tratarse de un lugar de difícil acceso, el personal del Grupo Beta se trasladó hasta la zona en aerobote con el fin de reducir los tiempos de llegada.

Al llegar al lugar exacto, el joven ya los esperaba a la orilla del río y les explicó que su padre se encontraba muy delicado de salud desde hacía más de una hora.

Tras bajar del aerobote, el personal migratorio caminó hasta una loma donde se encontraba un migrante inconsciente, tirado en el piso.

Debido a que sus signos vitales eran muy débiles, el personal de Grupo Beta comenzó a realizar maniobras de reanimación, al tiempo que pidió el auxilio del Cuerpo de Bomberos de Piedras Negras.

Los bomberos y el personal migratorio acordaron como punto de reunión la zona conocida como El Molcajete, debido a que el camión de los primeros no podía subir hasta la loma ribereña donde se encontraban padre e hijo.

Por lo anterior, los migrantes padre e hijo fueron trasladados por aerobote hasta El Molcajete, mientras los agentes del Grupo Beta continuaban realizando maniobras de reanimación (RCP) al señor de origen hondureño.

Ya en tierra firme, los bomberos continuaron con los primeros auxilios y el RCP, pero no pudieron evitar el deceso del migrante originario de Honduras, por lo que se dio aviso a los peritos de la Fiscalía General del Estado de Coahuila para el levantamiento del cuerpo y su traslado al Servicio Médico Forense (Semefo).

En tanto, los agentes migratorios acompañaron al joven al albergue denominado “Casa del Migrante Frontera Digna”, en el cual se quedará para realizar los trámites correspondientes y así poder reclamar el cuerpo de su padre.

Además, las autoridades mexicanas contactaron al Consulado de Honduras en la ciudad de Saltillo, Coahuila, para informar de la lamentable situación que atravesaron padre e hijo. ([Aristegui Noticias](#))

11 días sin que Garduño dé la cara



Desde el lunes 27 de marzo, cuando se registró el incendio en la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, no ha hecho alguna declaración en la que explique por qué se originó la tragedia que ha cobrado la vida, hasta ahora, de 40 de 68 migrantes detenidos.

Al día siguiente, el INM comenzó a publicar en redes sociales fotografías del funcionario en su visita a los hospitales donde fueron internados los 28 lesionados. Garduño Yáñez aparece en diálogos con algunos heridos y personal médico.

“El comisionado del instituto, Francisco Garduño Yáñez, se encuentra en Ciudad Juárez y recorre varios hospitales de la zona para conocer el estado de salud de cada una de las personas migrantes extranjeras lesionadas”, se informó en un comunicado.

El miércoles 29 y el viernes 31 de marzo, el INM subió a las redes fotos del comisionado en la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Chihuahua y en un recorrido por hospitales, pero desde entonces se desconocen sus actividades.



Garduño Yáñez ha desaparecido de la escena pública y a 11 días de la tragedia no ha dado pormenores de lo sucedido ni cuál fue la actuación de los agentes migratorios asignados por el INM a la estancia de Ciudad Juárez.

El 29, 30 y 31 de marzo la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y la fiscal especial en materia de Derechos Humanos de la FGR, Sara Irene Herrerías, ofrecieron conferencias para dar detalles del caso.

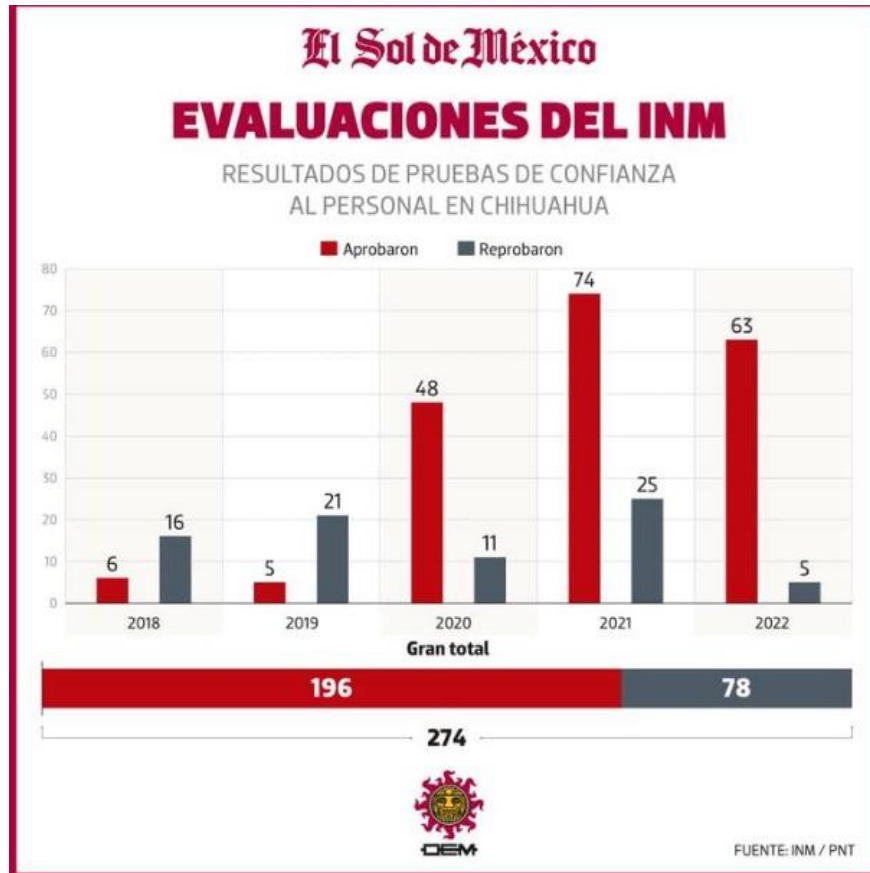
Cuestionada sobre la ausencia de Francisco Garduño, la titular de la SSPC respondió que no era necesaria su presencia.

“Creemos que el que venga una señora fiscal, que está encargada del proceso, y que venga la coordinadora del gabinete de seguridad nacional, pues hasta el día de hoy para nosotros por una decisión, es suficiente”, dijo.

Se le preguntó sobre la responsabilidad de Garduño Yáñez en la muerte de los migrantes y si se le podría investigar, a lo que contestó: “Del resultado del proceso de las investigaciones se van a deslindar responsabilidades, sin importar quién sea; repito, no habrá impunidad”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador salió en defensa de Garduño Yáñez y descartó su destitución, al señalar que lo primero es esperar los resultados de las investigaciones de la FGR. ([Víctor Gamboa, El Universal, P.p.](#))

Reprueban 3 de cada 10 empleados del INM



En los últimos cinco años, tres de cada 10 trabajadores del Instituto Nacional de Migración (INM) adscrito a sus estaciones migratorias en el estado de Chihuahua reprueban las pruebas de control de confianza.

Del total de servidores públicos evaluados en ese periodo, 196 aprobaron y 78 reprueban para laborar en las tres estaciones migratorias de ese estado, donde un incendio ocurrido el pasado 27 de marzo, en el centro de detención de Ciudad Juárez, ha dejado un saldo de 40 migrantes fallecidos, a quienes no les permitió salir a pesar del fuego.

El año pasado, 63 de las 68 evaluaciones a los servidores públicos fueron registradas como aprobatorias y sólo cinco desaprobatorias, de acuerdo con datos que reporta esa institución en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).



Mientras tanto, el organismo adscrito a la Secretaría de Gobernación registra que en 2018, último año de la pasada administración, del total de 22 elementos del INM a los que les fue aplicada esa prueba de confianza en las estaciones migratorias de Ciudad Juárez, Janos y Chihuahua capital, únicamente seis resultaron certificadas y 16 se rechazaron.

Para 2019, primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los 26 servidores públicos de esa institución adscritos a Chihuahua a los que se les realizó dicho examen, sólo cinco lo aprobaron y 21 lo reprobaron.

Al año siguiente (2020), la base de datos estadísticos del INM que publica en la PNT, en el apartado “obligaciones específicas” y en la casilla “procesos de control de confianza”, se indica que el total de evaluaciones fue de 59 y que el personal que no aprobó el examen fue de 11, mientras que 48 funcionarios aprobaron los controles.

Ya en 2021, el organismo a cargo de Francisco Garduño Yáñez —quien fue nombrado por el presidente López Obrador para tomar las riendas del INM el 14 de junio de 2019— registra que 99 servidores públicos de esa institución adscritos al estado de Chihuahua presentaron pruebas de control de confianza, de los cuales 74 las aprobaron y 25 las reprobaron.

Apenas el 3 de noviembre, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó en el Informe de la Cuenta Pública de 2021, correspondiente al tercer año de gobierno del presidente morenista, que el INM no cuenta con un sistema institucional de control de confianza para la generación de información confiable.

Según el reporte, a pesar de que el INM tiene un proceso de certificación de su personal, que es encabezado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza, “se detectó que servidores públicos en la plantilla vigente no aprobaron el proceso durante 2021”.

Este diario informó que en ese mismo reporte se establece que hay algunas anomalías en los perfiles del personal del Instituto Nacional de Migración, mientras que sus manuales no están actualizados.

La ASF examinó 102 currículos de funcionarios del instituto y detectó que siete servidores públicos no acreditaron el nivel académico requerido (posgrado), cinco no justificaron los años de experiencia solicitados y uno no demostró el área de estudio solicitada.



Además, en seis casos se reservó la información, contrario a lo previsto por la PNT. Uno de los perfiles reservados corresponde a la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza, cuyo titular no se conoce públicamente.

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de la Ley de Migración, referente a la certificación del personal del INM, la evaluación de los servidores públicos de ese ente que estén en servicio activo comprenden exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, poligráficos, de antecedentes y entorno socioeconómico, así como “las (pruebas) que se consideren necesarias de acuerdo con la normativa vigente”.

En la misma normatividad se puntualiza que “las evaluaciones del proceso de certificación se valorarán en conjunto, salvo la toxicológica, que se calificará por separado, por lo que no se le aplicarán las evaluaciones restantes”.

“En el caso de que el evaluado no apruebe el examen toxicológico, quedará excluido de manera inmediata y definitivamente del proceso de certificación, por lo que no se le aplicarán las evaluaciones restantes”, indica el Reglamento del INM.

Otro caso es el de Baja California, donde se ubica una de las estaciones migratorias más grandes del país, la de Tijuana. En 2022, el organismo realizó un total de 123 evaluaciones de confianza a su personal en esa entidad, de las cuales 108 resultaron aprobatorias y 15 rechazadas.

En 2018, el INM llevó a cabo 78 pruebas de control entre los servidores públicos adscritos en aquel estado, donde sólo 25 tuvieron un resultado satisfactorio y el resto (53 elementos) reprobó las pruebas.

En Chiapas, donde se asienta la estación migratoria de Tapachula, ciudad fronteriza con Guatemala y que también es uno de los centros migratorios más grandes con los que cuenta el INM en territorio nacional, el año pasado se efectuaron un total de 648 pruebas de confianza, de las cuales 607 fueron aprobatorias y 41 rechazadas. En cambio, en 2018 se realizaron 148 evaluaciones de este tipo y sólo 43 servidores públicos las aprobaron. [\(Rivelino Rueda, El Sol de México y La Prensa, Nacional, 8 Columnas y p. 20\)](#)

Migración, convertido en una cueva de *moches*



En el Instituto Nacional de Migración (INM), agentes y funcionarios aprovechan cualquier oportunidad para obtener dinero de los migrantes y extorsionarlos sin importar su nacionalidad pues, de acuerdo con testimonios de extranjeros y de integrantes de ONG, les cobran para dejarlos salir de las estaciones, por artículos para servicios básicos (higiene personal) e incluso existen “tienditas” en los centros de detención para vender productos hasta el triple de su costo normal.

La corrupción se da en todos niveles no sólo en los centros de detención, sino también en los retenes, garitas de ingreso al país y aeropuertos.

Además, existen quejas y denuncias de acoso sexual contra mujeres extranjeras y por la venta de drogas al interior de los centros de detención.

Costos

Desde que Yisandra Hernández llegó a “La Pecera” en el Aeropuerto Internacional de Cancún, tuvo que pagar a los agentes del INM 15 dólares por una botella de agua. Y cuando fue llevada a la estación migratoria de Chetumal hubo cobros “como si se tratara de una tienda”.



“Cuando llegué a la ‘cárcel’ se pagaba 10 dólares por un jabón que racionábamos en ocho partes; pagué 25 dólares por cinco minutos de una llamada a mis hijos y había un costo extra por dejar pasar comida, sábanas o cobijas que les traían a otras, hasta por toallas sanitarias, pero yo nunca lo pagué”, detalló.

La mujer de 38 años, procedente de Caracas, Venezuela, llegó de forma legal con pocos ahorros a México, por lo que aprovechó cuando otro agente negoció un cobro de 2 mil 500 dólares para liberarla. De acuerdo con el testimonio que Yisandra dio a EL UNIVERSAL, los moches para abandonar la estancia migratoria en Quintana Roo van de 2 mil 500 a 5 mil dólares o más, con base en la condición legal de entrada al país, la nacionalidad y la edad.

“Después me ofrecieron regular mis documentos, yo solicité condición de refugiado, pero no les pagué porque puedo esperar la cita con mis amigos de acá, pero son 2 mil 500 a 4 mil o 5 mil dólares, dependiendo del tipo de trámite, y hasta hay servicio de naturalización, de darte una INE o CURP”, agregó la venezolana.

Reveló que el costo asciende de forma excesiva si el trámite es para menores de edad, por condición física o dependiendo “si te ven con recursos o no”.

“Un cigarro te cuesta el triple”

“Los de migración te cobran por todo. Es un negocio que ellos tienen, del que viven, ese negocio se llama migrantes. Nos quitan todo y de todo te venden ahí dentro porque saben cuánto tienes”, expresaron dos guatemaltecos afuera del INM de Ciudad Juárez, Chihuahua, el mismo donde hace una semana fallecieron 40 personas y 28 más resultaron lesionadas en un incendio.

Contaron que en las estaciones del INM, tanto de esta frontera como de Tapachula, Chiapas, y en la Ciudad de México, son los mismos agentes de migración y los guardias privados quienes les venden y condicionan trámites a cambio de pagos que deben realizar ya sea adentro o al salir.

“Ahí dentro las cosas valen el triple. Yo no estuve en esta de aquí [en Juárez], pero me tocó estar en la de Tapachula, en la Siglo XXI. Ahí un cigarro te cuesta el triple. Ahí todo lo que usted quisiera, lo que usted quería, usted lo solicitaba y se le hacía llegar”, aseguró uno de los guatemaltecos, quien omitió su nombre.

Explicó que no sólo eran los cigarros, encendedores o cerillos los que se venden, sino también comida o trámites para dejarlos salir o no ser deportados.



“Todo se comercializa. En Tuxtla Gutiérrez yo caí y pedía lo que yo quisiera. Si era pizza, me daban pizza. Estuve dos días y pagaba 30 o 40 pesos por la rebanada de pizza y ahí tratan a uno bello [bien] si tú pagas”, añadió.

“Cada cigarrillo te cuesta 50 pesos, una cajetilla hasta 500, dependiendo la marca. En todos lados los de migración son unos corruptos, ellos mismos te venden las cosas. Te quitan los teléfonos, te quitan todo, de zapatos para arriba, para que si tú quieres algo se los pidas a ellos”.

Precisaron que los guardias les encendían los cigarros para no darles los encendedores.

“Las tienditas”

Las cuotas o pago de favores para tener papel de baño, pasta de dientes, toallas sanitarias o pañales para bebé varían en cada caso, sobre todo por la situación económica de los migrantes, ya que la mayoría llega sin recursos a los centros de detención; en ocasiones sólo les piden para “el refresco o la torta”, pero cuando se trata de trámites como la liberación, visas temporales o salvoconductos, las cifras pueden elevarse a los 5 mil dólares.

La directora y cofundadora de la organización Apoyo a Migrantes Venezolanos, Lizbeth Guerrero, expuso que tienen denuncias de que en la estación Siglo XXI de Tapachula, la más grande y presumida como el modelo de albergues en el país, existe corrupción de agentes y guardias que eligen a un migrante para atender “la tiendita” donde se venden productos básicos.

“La extorsión por parte de autoridades del INM más grave o más alta puede ser un pase completo, que te digan ‘por 5 mil dólares te recibimos en Tapachula hasta Ciudad Juárez’. No tenemos evidencia de estos casos, pero van matraqueando a lo largo del camino, y lo más grave es que les rompen los papeles y los detienen si no les dan dinero, o los casos de tocamientos en contra de mujeres migrantes por parte de funcionarios”, apuntó.

Activistas de Tapachula, que pidieron el anonimato, dijeron que “a grupos de cubanos les han llegado a cobrar hasta 5 mil dólares por dejarlos en libertad, darles una visa temporal y la promesa de no ser detenidos en la ruta hacia la frontera con Estados Unidos. Es lo que se conoce como el cártel del INM, todos saben cómo opera, pero nadie los detiene”.



El activista mexicano estadounidense Irineo Mújica reconoció que es muy delicado hablar de las extorsiones, que según sus datos van de 600 o mil 300 a 3 mil dólares, dependiendo de la nacionalidad, para cruzar por México, “a través de redes de coyotes coludidos con funcionarios del INM, lo cual incluye la entrega de micas con sellos y documentación oficial, pero que no están dadas de alta en el sistema, por lo que no son válidas”.

Alethia Fernández de la Reguera, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, expuso que hay casos documentados “que hablan de la corrupción por parte de agentes del INM con las personas detenidas, que inclusive llegan a la comisión de delitos como el tráfico de drogas y la extorsión telefónica”.

El director del Albergue La 72, en Tenosique, Tabasco, Fray Ricardo Alberto Roque, dijo que los migrantes se refieren más a las extorsiones que sufren en los retenes de la Guardia Nacional y el INM. [\(Alehí Salgado, Paola Gamboa y Carlos Rodríguez, El Universal, 8 Columnas\)](#)

INM, con más de 5 mil quejas de migrantes en cuatro años



Quiso huir porque lo mantenían como prisionero en la estación migratoria de Guadalupe, Nuevo León. Ya llevaba en ese sitio más de un mes y, a pesar de su insistencia, personal migratorio no le permitía hacer llamadas. Estaba desesperado. Tanto, que inició una huelga de hambre ese diciembre de 2021.

Intentó escapar del lugar por el maltrato del que era objeto y las condiciones indignas. Pero no pudo, fue apresado por agentes migratorios, quienes lo esposaron a una litera en el dormitorio número 1.



Duró esposado en la cama durante cinco días sin poder quejarse, sin poder hacer nada, hasta que, sin saber aún cómo lo hizo, pudo enviar a un abogado a través de WhatsApp siete fotografías que revelaban las condiciones de la estación migratoria y el castigo que sufría por querer huir.

Esta es parte de una de las recomendaciones que en febrero de 2023 emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) que se ubica en el referido municipio.

En este año, el organismo que encabeza Rosario Piedra Ibarra ha emitido cuatro recomendaciones al INM por violaciones a los derechos humanos de personas en situación de movilidad.

De 2019 a febrero de este año, el INM, que conduce Francisco Garduño, ha recibido 5 mil 542 quejas, de las cuales 404 han sido en el transcurso de 2023; la mayoría de ellas, 111, fueron realizadas en Chiapas.

Una gran cantidad de recomendaciones al INM, de la Secretaría de Gobernación, son a causa de las condiciones en las que se encuentran las estaciones migratorias, detenciones ilegales y deportaciones de migrantes que ya contaban con la documentación necesaria para permanecer en el país.

Una recomendación girada al INM en febrero pasado destaca que los migrantes alojados en la estación migratoria de Piedras Negras y Saltillo, Coahuila, se encontraban en situación inadecuada, ya que dormían en colchonetas sobre el piso, sin regaderas ni aire acondicionado.

Pero eso no era todo: documentó que las instalaciones de la estación migratoria de Saltillo se encontraban sobrepobladas, además de que había filtraciones de agua y falta de ventilación y de aseo en los sanitarios.

Dice la CNDH en una de sus recomendaciones que el 17 de mayo de ese año en la estación migratoria provisional en Piedras Negras hubo un incendio originado en los dormitorios del área de varones, provocado, al parecer, por un motín organizado por las personas extranjeras alojadas como medio de protesta por las condiciones de hacinamiento que imperaban en el lugar.

En otra recomendación que la Comisión Nacional giró durante este año al INM se describe el caso de una pareja de nacionalidad hondureña que, a pesar de tener una constancia que la acreditaba como refugiada, fue trasladada a la estación de Tapachula, Chiapas, de donde fue deportada a su país de origen en marzo de 2022, a pesar de que contaba con la documentación que la reconocía como refugiada que le fue entregada por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. [\(María Cabadas, El Universal, Nación, p. A8\)](#)

Registro de 41 motines en estaciones migratorias de 2018 a 2022



Entre 2018 y diciembre de 2022 hubo 41 motines en las estaciones y estancias provisionales del Instituto Nacional de Migración (INM) en todo el país, de acuerdo con reportes firmados por los titulares de las delegaciones del organismo en las entidades federativas, obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los documentos indican que incendios como el del 27 de marzo en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, que cobró la vida de 40 migrantes, ya se habían registrado en distintas sedes del INM en protestas de personas detenidas por las autoridades migratorias.

Y es que el INM señaló que tiene constancia de cuatro incendios en instalaciones migratorias durante conatos de motín o intentos de evasión de extranjeros retenidos.



Un particular solicitó al instituto, dependiente de la Secretaría de Gobernación, conocer el número de motines o casos de resistencia organizada en las estaciones migratorias y estancias provisionales de la institución ocurridos en el periodo 2018-2022. También pidió que la información fuera desglosada por año, estación, estancia y situación.

En respuesta, la dependencia entregó en febrero pasado un conjunto de oficios de las oficinas de representación del INM en el país, con la información demandada.

De los incendios asentados en los informes, dos tuvieron lugar en la estancia provisional de Piedras Negras, Coahuila, uno en 2020 y otro en 2022, sin que los documentos registren si hubo lesionados. Tampoco se indica cuál fue la causa del fuego, pero de ambos se da constancia en la lista de motines o intentos de motín y evasión.

Otro caso sucedió en 2019, en la estación provisional de San Pedro Tapanatepec, Oaxaca.

Según el reporte de la oficina del INM en el estado, “cuatro personas de nacionalidad hondureña iniciaron fuego dentro de las instalaciones del área de hombres de la estancia provisional”, en un caso semejante a la descripción de las autoridades sobre lo sucedido en Ciudad Juárez. No se mencionan heridos.

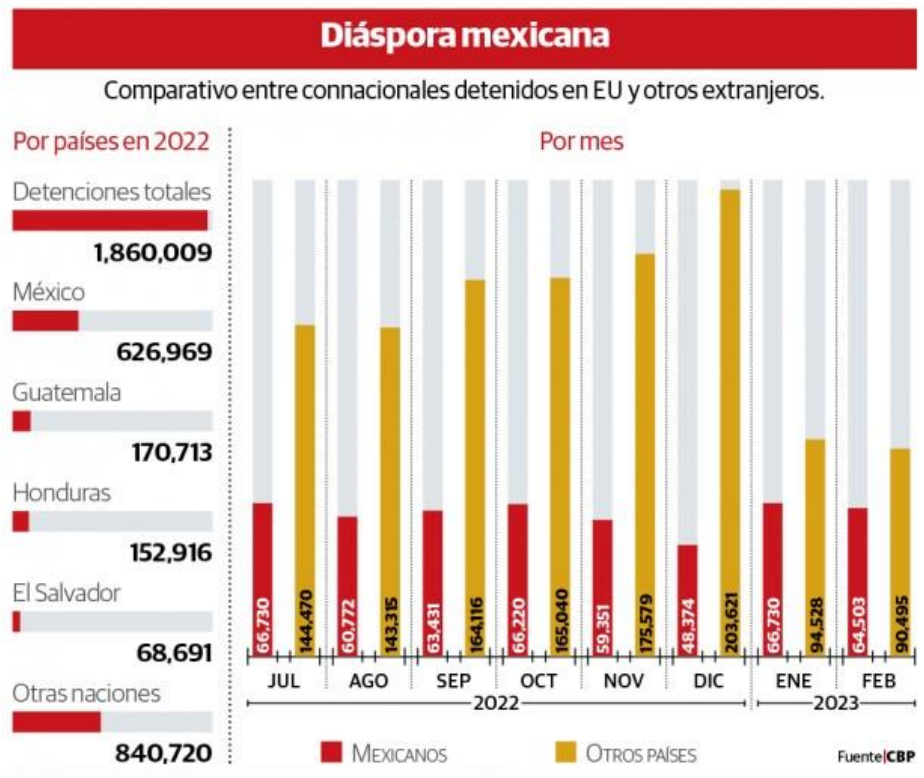
En mayo de 2021 en la estación migratoria de Puebla, las autoridades acusaron a extranjeros de haber prendido fuego a cobijas y colchones como parte de un motín cuando 110 personas estaban retenidas en las instalaciones, y tampoco se reportan heridos.

Los motines o intentos de evasión registrados por el INM se concentran en 11 estados. En Chiapas, 14 casos; en Veracruz, nueve; en Baja California, dos; en la Ciudad de México, dos; en Coahuila, tres.

Los informes indican que en Hidalgo hubo dos motines; en Nuevo León, uno. En Puebla y Oaxaca sólo hay constancia de los incendios mencionados. En Sonora, se reportó un conato; en Tabasco se registraron dos casos.

El resto de las oficinas, incluyendo la de Chihuahua, no reportaron casos en el periodo mencionado. ([Arturo Sánchez, La Jornada, P.p.](#))

Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza



Desde mediados del 2022, la migración de personas de Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos comenzó a tener altibajos, pero con tendencia a la baja, la cual se pronunció más en el primer bimestre de este año, mientras que los éxodos de mexicanos hacia el país del norte siguen siendo de los más altos y van en trayectoria ascendente.

Datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos detallan que, de un millón 860 mil 009 detenciones en el 2022, 626 mil 969 son personas de origen mexicano, lo que corresponde al 33.7 por ciento de los flujos irregulares.

Entre enero y febrero del 2023, se registró un nuevo repunte de detenciones de connacionales en comparación con el bimestre inmediato anterior (noviembre y diciembre de 2022); esto es, se pasó de 107 mil 725 en el penúltimo bimestre a 126 mil 745 en el más reciente, lo que significó un aumento del 17.6 por ciento.



De manera contrastante, a partir de junio del 2022 se registró una disminución en las detenciones de personas migrantes en general, y en el primer bimestre del 2023 se registran las cifras más bajas de capturas desde enero y febrero del año pasado.

El investigador José María Ramos, de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), encuentra en la política de contención, expulsión y registro a través de la aplicación CBP, la explicación de que esté bajando el número de detenciones de migrantes de otras nacionalidades, porque ahora es más difícil que lleguen a la frontera entre ambas naciones.

“Si bien ha habido una reducción del número general de migrantes, es por las mismas restricciones del gobierno de Estados Unidos, que mantiene un bloqueo para pedir asilo. De esa manera es más complicado para la gente que no tiene mayores recursos, o no cumple las condiciones de asilo, llegar a ese país”, explicó.

Según su apreciación, los mexicanos siguen siendo de las nacionalidades más altas en flujos irregulares porque se encuentran más cerca de ese país y tienen más conocimiento de pasos seguros.

Sin embargo, puso el acento en un fenómeno que se da porque la mayoría de migrantes comenzó a registrarse en la plataforma de CBP One para acceder a un asilo, y eso provoca que en las entidades mexicanas estén varadas miles de personas.

“Hay miles de mexicanos que se siguen deteniendo porque pueden pasar por territorio nacional sin problema, pero los extranjeros no lo pueden hacer, ya que se les detiene y tienen que esperar un documento para desplazarse por el país. Por eso siguen atorados 12 mil migrantes en Chihuahua”, expuso.

José María García, director del albergue Juventud 2000, en Tijuana, agregó que las restricciones hacia el vecino del norte siguen siendo el mayor motivo por el que se detuvo el éxodo migratorio; sin embargo, aclaró que los mexicanos, al ser de un país vecino, pueden seguir intentando su traslado.

“Son las restricciones de Estados Unidos las que han bajado la migración, por ello ya no pueden llegar tan fácil, sino que se ha ido parando la migración, aunque todavía son números muy altos”, dijo.



Estimó que la movilidad humana seguirá en el 2023, por lo que es necesario esperar si después de la cancelación del Título 42 (política de expulsión inmediata de migrantes) aumenta la llegada de la gente, ya que se ha mencionado en varias ocasiones que puede terminar, por presuntamente representar una violación a los derechos humanos.

Los reportes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza detallan que, por nacionalidad, El Salvador registró, al cierre del 2022, 68 mil 691 detenciones de personas; Guatemala, 170 mil 713; Honduras, 152 mil 916; México, 626 mil 969, mientras que las demás nacionalidades de Centro y Sudamérica con menos flujos sumaron 840 mil 720.

Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, expuso que la migración se encuentra “atorada” en algunos estados como Chiapas o Chihuahua, que en conjunto suman 30 mil personas, pero a pesar de las restricciones de Estados Unidos, dijo, buscarán la manera de pasar.

“La migración no se detiene y va a seguir, con o sin restricciones, con o sin temor, ya que la gente está más preocupada al quedarse en sus países que por aventurarse”, agregó.

Auguró que durante todo el 2023 se seguirán viendo flujos de mexicanos y extranjeros hacia el país vecino del norte, ya que las causas continúan siendo las mismas y no se atacan, para que la gente tenga mejores oportunidades de vida.

“En 2023 seguiremos viendo el mismo escenario, ya que las causas siguen igual, sin resultados diferentes”, declaró. [\(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 7\)](#)

Urge ONG protección a personas en éxodo



La Coalición Pro Defensa del Migrante hizo un llamado a proteger a las personas extranjeras irregulares que atraviesan territorio nacional, debido a que corren diversos riesgos que les pueden causar hasta la muerte.

En un posicionamiento público, detalló que es preocupante que aun en tiempos de reflexión, se continúe con la presión constante de las autoridades migratorias de México y Estados Unidos, con medidas de contención y persecutorias que violentan sus derechos humanos, especialmente el derecho al asilo humanitario.

Recordó que el Estado mexicano es el responsable de garantizar la seguridad y bienestar de las personas migrantes y refugiadas, y que cuenten con protocolos puntuales para su atención y protección.

Ejemplo de ello, son los recientes y muy lamentables hechos ocurridos en el centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez, que han cobrado la vida de 40 personas, lo que consideró como un hecho irresponsable que se pudo evitar.

Otro de los ejemplos —de acuerdo con la organización— es la falta de sensibilidad e irresponsabilidad por las más de 10 mil muertes de personas migrantes en su intento por cruzar la frontera norte de México hacia Estados Unidos entre los años 1995 al 2022.



Por ese contexto, exigieron a las autoridades federales, estatales y municipales asumir su responsabilidad de proveer asistencia humanitaria integral a las personas migrantes su paso por México, incluir acciones de protección y seguridad, programas de regularización con precios accesibles, emisión expedita de visas humanitarias, garantizar el respeto de sus derechos humanos, el libre tránsito, la igualdad y la no discriminación.

Lo anterior por los últimos acontecimientos ocurridos en México, por el incidente en un centro de retención en Ciudad Juárez en donde fallecieron 40 migrantes y por la agresión de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) contra una persona en Chiapas. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 3](#))

Gobierno no atendió opiniones, dice ONU

Expertos de la ONU en derechos humanos de los migrantes denunciaron que el Gobierno de México no atendió las opiniones que le transmitió en el pasado y que cuestionaban el uso extendido de los centros de retención, como el que sufrió recientemente un incendio en el que murieron 40 personas indocumentadas en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El Comité de la ONU para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes sostuvo que, en el 2017 y en el 2022, expresó a México su preocupación por el patrón de detenciones de migrantes y pidió entonces a las autoridades que el encierro de éstos fuese una medida de último recurso.

En esa ocasión, el comité también recomendó “desarrollar un plan de acción para asegurar que la detención migratoria sea una medida de último recurso y por el menor tiempo posible”, así como “garantizar condiciones dignas y adecuadas en los centros de detención, erradicando el uso de celdas de castigo, y poniendo fin a las situaciones de hacinamiento y superpoblación”.

El comité también recomendó adoptar todas las medidas apropiadas para prevenir los abusos a los derechos humanos en los centros de detención de migrantes, al investigar los abusos con prontitud e independencia cuando ocurran, imponer las sanciones correspondientes y brindar medidas de reparación adecuadas a las víctimas.

Por esa razón, ahora sus integrantes pidieron a las autoridades mexicanas llevar a cabo una investigación exhaustiva que dé con los responsables, y una reparación del daño para las familias de las víctimas del incendio ocurrido el 27 de marzo pasado.

Precisamente, familiares de migrantes de Venezuela denunciaron que hasta el momento no tienen información sobre la entrega de cuerpos de las personas que fallecieron en el incendio del centro de detención migratoria, debido a que su consulado sigue sin darles respuesta.

Ayer, durante una conferencia de prensa que realizaron en esa localidad, señalaron que se han visto en la necesidad de pedir apoyo a otros consulados para saber que se trata de sus seres queridos, e incluso se han visto en la necesidad de acompañarse del sacerdote de la Casa del Migrante, Francisco Javier Calvillo, para pedir apoyo a las autoridades.

De acuerdo con reportes locales, apenas ayer ya se habían acercado al Servicio Médico Forense de Ciudad Juárez diversas funerarias, lo que abría la esperanza de que comenzara la repatriación de los cuerpos de las personas fallecidas; sin embargo, no ha resultado y aún no hay fecha para ello. ([Jorge Butrón, La Razón, México, p. 4](#))

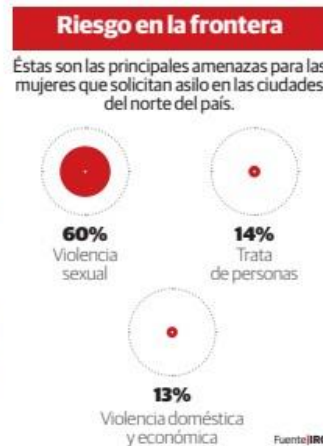
(EFE, *El Universal*, *Nación*, p. A8)

(Redacción y Agencias, *La Crónica*, *Nacional*, p. 6)

Violencia sexual aqueja a 60% de indocumentadas en el norte



MIGRANTES de varios países protestaron en Ciudad Juárez, el pasado 31 de marzo.



Para Yessenia, la vida en Ciudad Juárez no ha sido “nada fácil”. Ahora trabaja en una maquila, de la cual prefiere no dar el nombre, pues teme que la puedan despedir porque ella es migrante “ilegal”.

Antes de obtener ese empleo, estando en una plaza pública de esta ciudad, un hombre y una mujer se acercaron a ella para ofrecerle un trabajo, al cual ella denominó “peligroso”, pues explica que querían contratarla, junto con otras dos chicas, para ofrecer servicios sexuales en esa frontera.



El Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés) advirtió que las mujeres migrantes son las que más sufren violencia de género.

IRC explicó a La Razón, en voz de Estefani Beltrán del Río, coordinadora de Protección Transfronteriza, que “a medida que los niveles de violencia de género en México aumentan, para las mujeres y niñas en movimiento éste es uno de los principales riesgos que experimentan”.

Para ella, “un foco rojo de corrupción y problemas de trata de personas” son las ciudades fronterizas del norte, pues la violencia sexual es el primer problema al que se enfrentan las mujeres que piden asilo en Ciudad Juárez.

“El 60 por ciento de las mujeres enfrentan problemas de acoso sexual, incluso a través de redes sociales; es decir, la trata de personas es el problema número uno para ellas y luego le sigue la violencia económica, que va de la mano con la laboral”, refirió.

La salvadoreña Yessenia cuenta que el primer engaño lo vivió cuando publicó en la red social Facebook que era una buscadora de empleo y recibió una notificación, en la cual le pedían una fotografía de ella, de cuerpo completo.

Dos días después, por la misma red, le indicaron que se presentara en un domicilio que vio sospechoso desde el primer momento. “Se trataba de una casa de citas. Me dijeron que estaba muy desarreglada y mugrosa, pero que ahí podía bañarme y tener a mi hija conmigo en una casa al lado, pero no me dieron buena fe. Me fui, pero después me tocó que me quisieran dar trabajo de lo mismo en la plaza, a plena luz del día. Yo no quiero eso, yo quiero un trabajo que sea digno”, señala.

Desde el 2019, el IRC inició sus operaciones en México para responder a las necesidades humanitarias de las personas solicitantes de asilo atrapadas en la frontera de Estados Unidos como consecuencia de políticas como los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) y el Título 42; sin embargo, y a pesar de los esfuerzos de asociaciones civiles y grupos de ayuda, siguen existiendo casos como el de Yessenia.

“Aún tengo la esperanza de poder cruzar. En Ciudad Juárez he tenido que aprender muchas cosas, para sobrevivir con mi hija. Su papá se fue, pudo cruzar; supimos dos o tres meses de él, pero luego dejó de contestar mensajes. A los hombres hemos visto que les pagan más, que les es más fácil encontrar trabajo; siempre los que contratan preguntan si tenemos hijos, y si tenemos hijos a veces no te contratan. Yo tuve que decir que era sola, para que me dieran el trabajo, y encargo unas horas a mi niña con una señora que conocí cuando llegué, pero siempre estoy con el pendiente”, refiere.



El Colegio de la Frontera Norte (Colef) afirmó que las crecientes barreras a la migración hacia Estados Unidos, ya sea de manera regular o sin documentos, han colocado a las personas migrantes y deportadas en una situación de espera incierta y prolongada, y en el caso de las mujeres, al borde de la marginación y el peligro.

“Yo no creo que haya un empleo cien por ciento seguro cuando eres indocumentada, eres mujer y madre soltera; es como si todo se juntara para que nos vaya mal. Ahora en la maquila, las personas que tienen un poco más de estudios nos tratan mal; a mí me han dicho muchas veces que, si no me gusta la paga, me regrese a mi país. Conozco a muchas compañeras que les llegaron a pedir sus servicios de otra cosa, pues (sic)”, dice nerviosa Yessenia.

La madre de 31 años menciona que constantemente, en páginas de Facebook que supuestamente son de cosmetología o de clínicas de belleza, lanzan ofertas laborales para chicas migrantes, pero afirma que “todo es un engaño. No es un trabajo normal; cuando llegas, debes atender hombres. Hay quien sí se va y otras pues preferimos hacer limpiezas, la maquila o trabajar en alguna cocina económica”, describe. [\(Claudia Arellano, La Razón, México, p. 4\)](#)

Tardamos meses para llegar acá, pero llegaremos a EU: migrante haitiano



Maitti tiene 38 años, es un haitiano originario de Gonaives. Relata que lleva tres meses en México luego de haber llegado el 16 de diciembre de 2022 a Chiapas, donde solo estuvo dos días, pero al ver que no había intención de las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) por acelerar los trámites para conseguir la documentación de estancia temporal, y con las aglomeraciones de cientos de personas de distintos países que aguardaban para ser atendidos en las oficinas de esa dependencia donde se registran retrasos por semanas para adquirir ese documento, señaló que él junto con su esposa, una hija de 7 años y varios de sus connacionales emprendieron la travesía rumbo a la Ciudad de México haciendo escala en varias comunidades de Oaxaca, Veracruz y Puebla.

Este joven haitiano desconoce que el inicio de su travesía lo ha llevado por ahora a recorrer 833 kilómetros desde Chiapas hasta la Plaza Giordano, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, y optimista asegura que llegará con su familia a Estados Unidos.

“Tardamos varios meses en llegar acá, ya que para ahorrar lo poco que traemos de dinero para comprar agua y comida hicimos paradas obligadas en algunos pueblos de Veracruz. Somos 22 personas, entre camaradas que vienen con sus mujeres e hijos y para no lanzarnos a lo loco conseguimos algunos trabajos lavando carros, barriendo calles y cargando verdura y fruta para un mercado”, señala este joven haitiano que dice haber salido de su país debido a la violencia que hay en varias regiones.



¿A qué te dedicabas en tu pueblo?

“Trabajaba como albañil, pero hacía trabajos de lo que fuera, de plomero, de repartidor, de peluquero y también en un local en la venta de pan”.

¿Su travesía desde Chiapas hasta llegar acá como ha sido, los han tratado bien?

“La gente nos ayuda porque saben que no venimos en plan criminal, tenemos familia y nuestra intención es mejorar y si no se puede que nos quedemos en México nuestra meta es llegar a Estados Unidos si Dios quiere”.

¿En los pueblos que han cruzado para llegar a la Ciudad de México les ayudaron o consiguieron algún trabajo?

“Estuvimos en Coatzacoalcos, en Veracruz, donde el clima es parecido al de mi tierra, ahí trabajé como cargador de verdura y fruta para un mercado. Al menos aseguraba la comida para mi esposa e hija y lo compartíamos con los otros camaradas y sus familias que también trabajaban en lo que fuera para ganar plata. Estuvimos casi un mes en ese lugar pero llegó gente de migración y nos pedían papeles, por lo que para evitar problemas nos movimos y agarramos rumbo hacia Tuxtepec, en Oaxaca. Allí llegamos por un raide que nos dio un trailer”.

¿Con la gente de migración no trataron de ver lo de sus papeles de estancia temporal en el país?

“Nos querían regresar a Chiapas, que sólo ahí se tramita ese papel, según dijeron y que al otro día pasarían por nosotros en camionetas. Pero nos fuimos esa misma tarde, llegamos a una gasolinera y le dijimos a un camionero que cuanto nos cobraba por llevarnos a México, pero nos dijo que llegaba a Tuxtepec, cerca de entrar a Puebla, que ahí nos podía dejar, nos llevo y el compa no nos cobró nada. Fue un ángel que nos llegó del cielo”.

¿En esa parte de Oaxaca que hicieron?

“Trabajos de lo que fuera, ya que nos agarraron lluvias fuertes y las casitas de campaña que traemos todas escurrían de lo mojado. Una señora que vio que somos pocos y que vienen niños con nosotros nos dejó quedar en un terreno donde había vacas, tenía su techo y al menos evitábamos la lluvia. Aquí nos quedamos poco más de mes y medio, ya que conseguimos trabajo, cosas sencillas pero aseguramos la comida y conseguimos unos cuartos donde podíamos estar”.



¿Qué hicieron después de mes y medio en ese lugar?

“Nos decididos a seguir para tratar de llegar aquí (en la CDMX), pasamos varios pueblos de Puebla, pero como si eran rutas largas por carretera tardamos algo, ya que camioneros o de los mismo autobuses no querían llevarnos porque no tenemos papeles y decían que los podríamos meter en problemas. Finalmente con aventones, como dicen acá, fue que llegamos a la terminal de la Tapo, donde preguntamos para llegar a las oficinas de migración”.

¿Ya iniciaron su trámite?

“Tenemos dos semanas aquí, solo nos dicen que esperemos, que nos van a atender según una tarjeta con folio y cuando nos llegue el turno se hará el papeleo, pero para eso hay que ir todos los días temprano y preguntar si ya nos toca turno, pero no hay nada claro. Si vemos que en unas dos semanas más no hay avance emprenderemos camino hacia Estados Unidos”, comentó este haitiano mientras realizaba un corte de pelo a unos de sus connacionales. [\(Mario D. Camarillo, La Crónica, P.p.\)](#)

Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Juárez. Investigación “independiente” del incendio, pide la ONU



El Comité de la ONU para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias (CMW) y el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Migrantes pidieron al gobierno de México realizar una “investigación independiente” sobre el incendio en una estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó 40 personas muertas.

“Estos trágicos hechos, que requieren una investigación pronta, exhaustiva e independiente, se produjeron bajo la custodia de autoridades estatales, ya que las personas fallecidas y heridas fueron privadas de libertad en el marco de la implementación de la política migratoria”, señaló.

La agencia de la ONU pidió recabar adecuadamente las pruebas sobre las causas de las muertes, identificar debidamente a las víctimas e informar a sus familiares, así como brindar el apoyo necesario para el traslado de los cuerpos. En cuanto a los lesionados, solicitó brindar la atención médica y psicológica necesaria para su pronta recuperación.

En tanto, los cuerpos de 13 de los 40 migrantes que murieron en el incendio fueron liberados por la Fiscalía General de la República, y hasta este miércoles solo una de las víctimas había sido repatriada a su lugar de origen, Colombia. El representante de Gobierno de Chihuahua, Óscar Ibáñez, informó que el cuerpo del colombiano, Julián David V. A., fue entregado el martes y trasladado a su país el día de ayer. Además, la Fiscalía liberó los cuerpos de seis víctimas de Guatemala y seis de El Salvador, pero la documentación no ha sido entregada a las autoridades de Chihuahua. Se espera recibir hoy la documentación pendiente de una víctima de Guatemala y las de El Salvador. Los cuerpos de El Salvador serán trasladados vía terrestre y los de Guatemala vía aérea. *(Sandra Rojas y Blanca Carmona, Milenio, P.p.)*

Juez determina abrir juicio a 5 personas por tragedia en Juárez



Un juez de control determinó este martes abrir un juicio por los delitos de homicidio y lesiones en contra de tres agentes de migración, un guardia de seguridad privada y un migrante, por la muerte de 40 migrantes, el pasado 27 de marzo, provocada por el incendio en un centro migratorio en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La Fiscalía General de la República (FGR), institución a cargo de las investigaciones del caso, indicó en un comunicado en la audiencia llevada a cabo este día, ante el juez de control federal en Ciudad Juárez, Chihuahua, se inició un juicio contra las cinco personas que imputadas por la FGR y de las que se habían obtenido las órdenes de aprehensión correspondientes.

Lo anterior, “por los delitos de homicidio y lesiones, ambos dolosos, como autores materiales por comisión por omisión”: los agentes de migración Daniel “N”, Rodolfo “N”, Gloria “N” y el guardia de seguridad privada Alan “N”, “quienes quedaron sujetos a proceso penal en su siguiente etapa complementaria”.



Y por lo que corresponde a Jaison “N”, la FGR señaló que esta persona “fue vinculada como autor material por acción, de los delitos de homicidio y lesiones dolosos”.

Medios mexicanos identificaron a los agentes de migración como Daniel Goray, Rodolfo Collazo y Gloria Ramos, al guardia de seguridad privada como Alan Pascual Ventura y al migrante como Jaison Daniel Catarie. Los indiciados son 3 agentes de migración, un guardia de seguridad privada y un migrante por homicidio y lesiones. (Redacción, La Crónica, Nacional, p. 7)

Sorpresa entre los acusados

Los cinco imputados por el incendio en una estancia migratoria en Ciudad Juárez se declararon sorprendidos por la resolución del juez de control, de vincularlos a proceso.

Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva informó anoche que el asombro se reflejó en el rostro de Daniel Goray, Rodolfo Collazo y Gloria Lilia Ramos, todos empleados del Instituto Nacional de Migración.

El segundo cerró los ojos, agachó la cabeza y cubrió su rostro con las manos; la mujer alzó la vista al techo y contuvo las lágrimas, pues a ella se le atribuye la declaración “que se mueran” cuando inició el fuego, según narraron algunos testigos en la audiencia del martes.

El guardia privado Alan Omar Pascual sólo volteó a ver a su alrededor y Jeison Daniel Catari, el venezolano acusado de iniciar el fuego, se hundió aún más en su asiento, reflexivo.

El juez Ernesto Cordero Ángeles fue contundente al sostener su decisión, pues aseveró que los hechos registrados el pasado lunes 27 de marzo “no fueron un accidente o una protesta que se salió de control, sino un incendio que cobró 40 vidas y lesionó a 26 personas más”. (Luz del Carmen Sosa, Excélsior, Nacional, p. 8)



Derivan omisiones en tragedia



Los testimonios vertidos durante una audiencia de 12 horas en la que se vinculó por homicidio y lesiones dolosas a tres agentes de migración, un guardia privado y un migrante venezolano, por el incendio en la estación del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó 40 muertos, evidencian que la tragedia fue producto de una concatenación de omisiones.

La Fiscalía General de la República recopiló y presentó alrededor de 50 testimonios de víctimas y testigos de lo que sucedió la noche del 27 de marzo.

Según los dichos, eran alrededor de las 10:00 horas cuando un grupo de migrantes venezolanos arribó a la estación. Los llevaron por denuncias de que estaban solicitando dinero en las calles.

A pesar del hacinamiento, las autoridades ingresaron a 68 hombres, mientras que 15 mujeres estaban en otra celda. En el grupo se encontraba Jaison, quien después habría iniciado el incendio.

"Son estancias provisionales, no de detención para encerrarlos bajo llave", comentó el Juez de Control, Ernesto Cornejo.

Algunos testimonios detallan que Jaison pudo comprar cigarros y un encendedor, debido a que los guardias privados les vendían estos artículos a los migrantes.

Alrededor de las 20:30 horas, comenzó a crecer una inconformidad entre los hombres migrantes. Entre gritos pedían agua y alimento.

A esa hora, sólo dos agentes migratorios, Rolando y Gloria Liliana, y tres agentes privados, estaban en el inmueble a cargo de 83 migrantes. Y según las declaraciones, ninguno sabía dónde se habían guardado las llaves de la celda de hombres.



Daniel, otro agente de Migración, indicó que él había salido del lugar pasadas las 16:00 horas, y que recibió una llamada de Gloria alrededor de las 21:30 horas, en la que le informó que los detenidos "se encontraban un poco alterados", porque decían que el agua para beber estaba sucia.

Testigos declararon que Jaison y otro migrante venezolano usaron el encendedor para prender fuego a las colchonetas de la celda de hombres, y que el fuego rápidamente se propagó.

Gloria tenía las llaves de la celda de mujeres, y se las compartió a Angélica, una guardia privada, para que les abriera a las migrantes, y salió con ellas del inmueble.

Alan, otro guardia privado, aseguró que él fue el único que estuvo buscando las llaves de la celda.

"Fui a la oficina, encontré las llaves, me dirigí al área de los hombres pero ya no había oxígeno", relató.

El Juez Cornejo contó que los Bomberos tuvieron que abrir un boquete con un vehículo para ingresar.

La Fiscalía reveló que en el área del incendio no había ningún extintor, ni salidas de emergencia. De los siete protocolos para casos de emergencia, los agentes incumplieron al menos seis. (*Aline Corpus, Reforma, Nacional, p. 7*)

Alistan actas

El Registro Civil anunció que se alistan las actas de defunción de los migrantes que murieron en el incendio del 27 de marzo en instalaciones de Migración. La directora del Registro Civil de Ciudad Juárez, Karla Gutiérrez, dio a conocer que ya se emitieron al menos media docena de estos documentos, requisito para repatriar los cuerpos. (*Carlos Coria, Excelsior, Nacional, p. 8*)

Honran con rosas y veladoras a los 40 migrantes quemados

Ciudad Juárez, Chih., Activistas y migrantes realizaron la mañana de ayer, frente a la estación provisional del Instituto Nacional de Migración (INM), una ceremonia fúnebre denominada Encendido de la vela por la Esperanza, para honrar a los 40 extranjeros que fallecieron a causa del incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en dichas instalaciones.

El pastor Carlos Mayorga, director del colectivo Ángeles Mensajeros, pidió a los tres niveles de gobierno que se destruya el edificio del INM y se construya un monumento en memoria del migrante, para que no se olvide a las personas que se fueron de esta vida buscando dignidad y libertad.

En la reja del lugar, el cual se encuentra cerrado y vigilado por personal de la Guardia Nacional, los asistentes colocaron 40 rosas rojas y una manta con los nombres de los indocumentados que murieron; además prendieron una veladora por cada uno y los mencionaron al tiempo que clamaban justicia.

Mayorga, después de hacer una oración, solicitó a los presentes aplausos en honor de las víctimas y un momento de silencio para hacer una reflexión sobre lo sucedido.

Participaron organizaciones como Movimiento Contra la Militarización, Red Okupa Juárez, Feministas Incluyentes, Grupo de Acción Por los Derechos Humanos y la Justicia Social AC, Colectivo José Revueltas y Cielo Morado.

En tanto, hasta ayer por la tarde 14 cuerpos de los 40 indocumentados fallecidos el 27 de marzo en Juárez se encontraban en la funeraria Perches.

Personal de la empresa dio a conocer que se realizan los trámites para obtener las actas de defunción correspondientes, necesarias para que los cuerpos puedan ser trasladados a sus países de origen. ([Rubén Villalpando, La Jornada, Política, p. 11](#))

Muere su hermano ...y a él lo detienen



Ciudad Juárez.- Una doble tragedia enfrentan los familiares de uno de los migrantes muertos en el incendio registrado en la estación provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado 27 de marzo.



En medio del proceso de repatriación del cuerpo de su hermano Orlando, el venezolano Abel Ortega fue detenido en El Paso, Texas, mientras su esposa y sus dos hijos esperan en Ciudad Juárez y él enfrenta el riesgo de ser enviado a la frontera sur de México.

Al mediodía del sábado pasado, Abel cruzó el Río Bravo, a la altura de la llamada Puerta 36 del muro fronterizo, para solicitar información sobre cómo podrían cruzar los núcleos familiares. Uno de sus amigos que lo acompañó en el viaje contó que la idea surgió mientras buscaban información del cuerpo de su hermano.

Fueron kilómetros los que recorrieron, hasta que un agente de la Patrulla Fronteriza, que los intimidó, logró arrestar al padre de familia.

Mientras tanto, su esposa, Katuska Márquez, se encuentra sola en Ciudad Juárez con sus dos hijos, de 2 y 4 años de edad, durmiendo a la intemperie.

Por la poca comunicación que ha podido mantener con Abel, a través de otros familiares, la mujer tiene conocimiento que su esposo se encuentra preso en El Paso.

"Me da miedo ir (al Río Bravo) y que me agarren y me pongan aparte y eso será peor", explicó la mujer.

"Si lo transfieren (a la frontera sur de México), ¡Qué voy a saber de mí!", se lamentó Katuska, mientras trataba de calmar a uno de sus hijos en el exterior del INM, cerca del memorial montado en honor a las víctimas del incendio.

"No he tenido pa' pagar la renta, me tuve que quedar aquí en la calle. ¿Cómo pido o cómo me muevo?", dijo desesperada.

"Mis hijos comieron porque aquí dan comida, pero no tengo ni carpa, duermo afuera", describió.

El día de la tragedia, Katuska y sus hijos, así como Abel, fueron llevados a la estación provisional del INM por agentes que los retiraron del cruce ubicado en la Avenida Heroico Colegio Militar y Costa Rica, donde se ubica el Parque DIF, alrededor de las 16:00 horas. Pero antes de que el incendio ocurriera, pudieron salir debido a que comprobaron que eran un núcleo familiar. Sin embargo, ese no fue el caso de Orlando, pese a que Abel les indicó que era su hermano.

Ahora, la idea de que Abel experimente lo mismo que su hermano en El Paso atraviesa la mente de Katiuska. "Dicen que allá es diferente, pero me da miedo", dijo.

Abel cruzó la frontera junto con su amigo, que consiguió escapar de la Patrulla Fronteriza.

La mujer supone que Abel, al ver que el agente estaba armado, no opuso resistencia. (*Pedro Sánchez, Reforma, Nacional, p. 7*)

'Se fueron juntos y regresarán juntos'



Sindy Umañana Madrid jamás había estado fuera de Honduras, pero ayer llegó a México para identificar el cuerpo de su hermano Josué, uno de los seis hondureños que perdieron la vida en el incendio del pasado 27 de marzo en una estación migratoria de Ciudad Juárez que en total dejó 40 migrantes fallecidos.

La joven y su prima Wendy Alvarado Madrid, quien también busca llevarse el cuerpo de su hermano Jesús, pudieron reunir, con trabajo, el dinero para tramitar su pasaporte, y, de no ser porque las autoridades les dijeron que México pagará todos los gastos del viaje y su estancia, asegura que no hubieran podido hacer el traslado.

"Si fuera de bolsa de nosotros ni nos movemos porque no tenemos cómo", afirma a Grupo REFORMA.



Sindy y Wendy forman parte de los 11 representantes de familias de Honduras que arribaron ayer para iniciar el proceso de repatriación de los fallecidos o heridos.

De acuerdo con Sindy, el lograr realizar el viaje no hubiera sido posible sin la ayuda y colaboración de los vecinos y amigos de su aldea Nuevo Porvenir - ubicada a más de 200 kilómetros de la capital de Honduras-, pues además del apoyo moral, la han ayudado a trasladarse a San Pedro Sula, a tres horas de distancia, para tramitar la visa humanitaria para entrar a México, realizar otros trámites e, incluso, tomar el vuelo al País.

Josué, Jesús y su amigo Dikson Córdova Perdomo partieron de dicha aldea el 19 de marzo, con el sueño de llegar a Estados Unidos y trabajar para dar una mejor vida a sus familias, pero menos de 10 días después se convirtieron en tres de las víctimas que enlutaron a Nuevo Porvenir, tras conocerse que murieron en el incendio.

Si bien los familiares de Dikson tuvieron problemas para tomar el viaje, Sindy y Wendy están decididas a llevarse a casa los cuerpos de los tres jóvenes.

"Obviamente, lo primero que voy a hacer es pedir ayuda para poder reconocer el cuerpo de él también (...) Porque ellos se fueron juntos y queremos que regresen juntos", sostiene la joven.

Además de cubrir los gastos de vuelo, hospedaje y alimentación, el Gobierno mexicano proporcionó a los familiares hondureños un permiso de integración que les permite estar en el País por hasta 180 días hasta completar el proceso de repatriación o la recuperación de los migrantes que permanecen hospitalizados, según detalló en entrevista el Cónsul hondureño en la Ciudad de México, Héctor Orlando Amador Zúñiga.

La estancia, sin embargo, podría ser de una semana o hasta un mes.

"Depende en qué condiciones estén los cuerpos, porque si hay cuerpos calcinados totalmente, el proceso de identificación tardaría un poco más por las pruebas de ADN", afirma el Cónsul.

Amador refiere que hubo familiares que no pudieron tomar el viaje porque tenían antecedentes de deportación en México o porque no eran familiares con vínculos sanguíneos, y que en ese caso el proceso de identificación sería a través de videollamada.

Respecto a la tragedia, dijo que las imágenes son irrefutables y que dan cuenta de la apatía y negligencia del personal que se encontraba en la estación migratoria. *(Estefanía Escobar, Reforma, Nacional, p. 7)*



Información Migratoria de los Estados

Baja California

Mara libra ficha de Interpol con papeles mexicanos apócrifos

Un miembro de Los Mara Salvatrucha MS-13, acusado en El Salvador por homicidio y extorsión, vive en Tijuana, y se hace pasar por mexicano con documentación falsa a pesar de contar con una ficha roja de la Interpol.

La siguiente información fue corroborada con autoridades de Baja California y de la Fiscalía General de la República para confirmar su veracidad. El falso mexicano y prófugo internacional se llama Mario Geovanni “N”, El Manguera, pero se cambia el nombre por Mario Alberto Álvarez Pérez.

La ficha roja se emitió el 2 de diciembre de 2022 y quedó registrada con el número 2022/77971. Es considerado por las autoridades salvadoreñas como un criminal peligroso, violento y que por lo regular está armado.

La ficha roja de la Interpol de la cual MILENIO tiene una copia, narra que dicho sujeto extorsionaba con 30 dólares semanales a un hombre en El Salvador, a cambio de no hacerle daño a su familia. De acuerdo con fuentes federales y de Baja California, Geovanni “N”,

El Manguera, cuenta con la protección de organizaciones de derechos humanos de ese Estado que impiden su detención y extradición porque supuestamente es mexicano, lo que es falso. El Manguera, quien en México asegura ser Mario Alberto Álvarez Pérez, obtuvo con ayuda de sus contactos un acta de nacimiento, supuestamente emitida en el registro civil de Chacaltianguis, Veracruz, con la cual se acredita como mexicano.

Mario Geovanni “N” sigue operando desde Tijuana para la MS-13, pero ahora, de acuerdo con datos de las autoridades de Baja California, en contubernio con grupos criminales ligados al tráfico de drogas y de personas a Estados Unidos.

Las autoridades federales llaman a las organizaciones de derechos humanos para evitar la detención del sospechoso, quien además cuenta con antecedentes penales en Estados Unidos por diversos cargos. (*Jorge Martínez, Milenio, Política, p. 11*)

Chiapas

Cesan a dos agentes por agresión

San Cristóbal De Las Casas, Chis., Dos agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) fueron destituidos por agredir a un indocumentado el pasado lunes en un punto de verificación de la caseta de cobro Malpasito, en la frontera entre Tabasco y Chiapas, informó el organismo. Lo anterior, luego de la difusión de un video en el que se observa como los oficiales golpean a un extranjero, cuya nacionalidad no fue revelada, tras bajarlo de un vehículo de transporte público. **El INM condenó la agresión y notificó lo sucedido al órgano interno y al Ministerio Público para que procedan.** [*\(Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 11\)*](#)

Chihuahua

Juárez-El Paso bate récord de cruces



De octubre de 2022 a febrero de 2023 las detenciones de migrantes que intentaron cruzar de Ciudad Juárez, Chihuahua, a El Paso, Texas, alcanzaron la cifra de 224 mil 893, lo que equivale a un aumento de 156.6 por ciento respecto al periodo de octubre de 2021 a febrero de 2022, de acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos.



“Se trata del mayor número de detenciones de CBP en todos los cruces fronterizos con los Estados Unidos, en la historia reciente de la relación binacional”, afirmó José María Ramos García, académico de El Colegio de la Frontera Norte, especialista desde hace algunos años en la relación bilateral México-Estados Unidos.

Aseguró que el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez —donde murieron 40 extranjeros— no disminuirá la dinámica migratoria irregular hacia Estados Unidos. “Existen muchos incentivos para emigrar de ahí la necesidad de promover mayor corresponsabilidad migratoria de los países de la región”.

Explicó que entre octubre de 2022 (cuando inicia el año fiscal en Estados Unidos) a febrero de 2023 se detuvieron 224 mil 893 personas migrantes, en comparación a los 87 mil 666 del mismo periodo del año anterior.

“Este crecimiento de 156.6 por ciento en las detenciones de CBP es el mayor en todos los cruces fronterizos con los Estados Unidos en la historia reciente de la relación bilateral México-Estados Unidos”, dijo.

Ramos García consideró que la muerte de los 40 migrantes extranjeros en Ciudad Juárez implica un análisis del contexto e implicaciones de la creciente movilidad laboral irregular y de fortalecer una mayor corresponsabilidad de los países involucrados con los procesos de origen, tránsito, destino, deportación y asilo de las comunidades migrantes.

Refirió que la movilidad laboral irregular no se reducirá en el corto plazo, por el déficit de políticas de generación de empleo y de mayor bienestar de los principales países expulsores de migrantes, como Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití.

“A estos países y a otros les beneficia la emigración, porque implica el envío de remesas internacionales, que aumentaron en el contexto de la pandemia y pospandemia”, señaló.

Manifestó que de esas cuatro naciones provienen 497 mil 919 personas que fueron detenidas por la CBP al intentar cruzar sin documentos a Estados Unidos entre octubre y febrero pasados. La cifra equivale a 55.8 por ciento de todos los migrantes capturados por las autoridades estadounidenses entre octubre y febrero.

Ramos García explicó que el aumento en los flujos migratorios hacia Estados Unidos que viene desde octubre de 2021 no se había dado en la historia regional.

“Esto refleja efectos socioeconómicos de la pandemia de Covid-19 y de la falta de eficaces políticas públicas de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití”.

Otro dato que destacó el académico es que 55 mil 755 son menores de edad no acompañados. “Estos menores no se deportan. Se envían a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) para que gestionen la reunificación con familiares en los Estados Unidos”.

Asimismo, Ramos García hizo hincapié en que la mayor parte de los migrantes extranjeros detenidos en las Estaciones Migratorias no siguieron los nuevos criterios de migración que estableció el gobierno estadounidense a partir del 5 de enero de este año.

La solicitud de visa humanitaria, por dos años, ya no se solicita en el puerto fronterizo, sino a través de una aplicación generada por la CBP y otros requisitos.

Por ello continuarán las detenciones de migrantes que llegan a la frontera sur de Estados Unidos y su deportación al lado mexicano, como parte del acuerdo bilateral. Por tanto se requiere de una labor de mayor información acerca de los nuevos procesos migratorios. ([Bertha Becerra, El Sol de México, República, p. 5](#))

Migrar con temor y esperanza





Ciudad Juárez.— Son las ocho de la mañana y el frío se siente en el campamento ubicado afuera de la estancia del Instituto Nacional de Migración (INM) que se incendió la noche del 27 de marzo con saldo de 40 muertos, hasta ahora.

Los migrantes que lo ocupan se despiertan poco a poco, mientras los policías municipales dan su rondín mañanero. La llegada de los recolectores de basura es la señal para levantar las cobijas. Los últimos en pararse son los niños, quienes ayudados por sus papás se cepillan los dientes y se peinan. Unos minutos después ya todo es movimiento.

Dos días antes, huyendo de la tragedia en la estancia del INM, muchos de ellos habían intentado cruzar hacia Estados Unidos por la puerta 36 de esta frontera. Como otras veces, corrió el rumor de que el gobierno de ese país los dejaría pasar, pero al toparse con el muro de rejas y alambre de púas regresaron al campamento.

Ahí viven varios niños que juegan entre ellos a lo mejor que pueden hacer: trepar a un árbol y buscar el sol para mitigar el frío que aún se siente. Se han hecho amigos al recorrer juntos el país, familia con familia; se han hecho compañía y han compartido lo duro que es un viaje que puede durar más de tres meses.

Uno de esos niños es Mauricio, quien no tiene más de siete años de edad y acumula ocho meses viajando con su mamá desde su natal Venezuela. En México tiene poco más de una semana. Se entretiene con un guante de látex azul que su mamá ocupó para hacer el desayuno.

También están los hermanos Angelina y Javier Alejandro, acompañados por Ana, quien actúa como su hermana mayor al entender sus miedos y sueños, sus esperanzas de vivir mejor. Todos son venezolanos.

Angelina no pasa de los cinco años, es risueña, amable y no duda en regalar un abrazo a pesar de lo que ha enfrentado a su corta edad. Le gusta estar en México y su mayor temor es escuchar que viene “la Migración” porque eso implica que debe correr con todas sus fuerzas. No sabe mucho de su viaje, sólo que quiere ir a Estados Unidos.

A sus 13 años, Ana es más consciente de la situación. La travesía desde Tapachula a Juárez duró tres meses. Ha sido detenida y tratada como adulto; ha visto cómo los agentes migratorios piden dinero para todo.

Sueño con llegar a Estados Unidos y tener una vida normal, estabilidad. Pienso que la gente de Migración son malos, arbitrarios, hacen mucho daño psicológico y nos maltratan, pero vale la pena todo para tener un mejor futuro, para ayudar a mi abuelita que está en Venezuela, enfermita; a mi abuelo también apoyarlo, estudiar y tener un mejor futuro que en Venezuela”, relata.

Javier Alejandro, de 10 años, estuvo a punto de ser detenido mientras su mamá llevaba a su hermana al baño. Recuerda que fue rodeado de policías que le hicieron preguntas y no pudo moverse por el miedo. Sólo después que les contestó y su mamá llegó corriendo a su lado, lo dejaron. Su sueño es llegar a Canadá para ser actor. Le desagradan los países que tienen Migración: “No me gustan por que se tiene que correr”.

A pesar de las malas experiencias, tiene cosas buenas que contar. “El viaje fue muy difícil, pasamos muchas cosas, la selva, varios países; aprendí nuevos idiomas, conocí comida, bastantes cosas. El viaje me gustó y no.”

En el campamento el clima ha cambiado en menos de una hora: el frío que se sentía ahora es calor, pero eso no detiene a los niños para seguir jugando y sonreír, aun cuando su futuro es incierto. ([Elizabeth Velázquez, Excélsior, P.p.](#))

Ciudad de México

Permanecen 65 migrantes en albergue en Tláhuac



El albergue temporal para migrantes, instalado en la alcaldía Tláhuac, atiende a 65 personas, entre ellas 14 menores de edad, de acuerdo con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. El Instituto Nacional de Migración otorgó documentos de estancia por causa humanitaria a 918 personas migrantes. (Hilda Escalona, *El Sol de México, Metrópoli*, p. 21)



Esperan entre tedio y rechazo

Comerciantes y vecinos del parque Giordano Bruno, en la colonia Juárez de la CDMX, reportan pérdidas de hasta por 200 mil pesos y cancelación de contratos de renta ante la baja afluencia de clientes debido al campamento de migrantes instalado en los alrededores desde hace tres semanas.

“Es una situación difícil para ellos, una condición que no se le desea a nadie, pero nosotros que tenemos negocios ha sido muy complicado porque no hemos podido abrir. Ya tenemos que terminar nuestro contrato porque las condiciones en las que nos encontramos no son viables para dar servicio”, dijo Antonio Santaella.

Los comerciantes aseguran que entre trabajadores, proveedores y dueños, 50 personas están afectadas por cada negocio.

“Cada vez llegan más, está más cargado de gente y no tienen las condiciones necesarias para poder estar aquí, las autoridades están rebasadas. Los ves buscando baños por todos lados y las condiciones de higiene no son las más apropiadas”, dijo un vecino.

Mientras esperan a ser atendidos en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, ubicada en la calle de Versalles, los migrantes juegan con sus hijos, se tiran al sol o aprovechan para cortarse el cabello, labor que realiza otro migrante.

La afluencia de personas disminuyó ayer, pues de acuerdo con algunas versiones, un grupo accedió a ser trasladado a un albergue habilitado en la alcaldía Tláhuac.
(José Antonio García, Excélsior, Nacional, p. 8)

Tamaulipas

Albergues al norte del país están saturados



Los albergues Senda de Vida Uno y Dos ubicados en Reynosa, Tamaulipas, ya están saturados. Sin espacio para recibir a un migrante más, se convierten en el reflejo de la crisis migratoria en el norte.

De acuerdo con Imagen Noticias, con Ciro Gómez Leyva, Senda de Vida Uno tiene capacidad para albergar a mil 600 personas, en tanto Senda de Vida Dos, que fue construido hace menos de un año, tiene cerca de 4 mil migrantes, la mayoría de ellos provenientes de Haití. Sin embargo, ya no hay espacio para nadie más.

Héctor Silva de Luna, Director de Senda de Vida mencionó que “los albergues ahorita están al rebasar” y pese a que continúan llegando familias “lamentablemente los albergues ya están saturados”.

Los migrantes que alcanzaron lugar en estos albergues viven hacinados en casas de campaña y solo unos cuantos alcanzaron lugar en casas de madera donadas por una iglesia. Los migrantes habitan prácticamente en dos campamentos improvisados en terrenos ubicados a solo unos metros del Río Bravo.



El director de los refugios explicó que la aplicación que lanzó Estados Unidos para que los migrantes realicen su trámite de asilo no ha funcionado bien, pues presenta fallas, lo que provoca que los migrantes se queden en Reynosa para esperar por una oportunidad para cruzar la frontera. Héctor Silva, agregó que actualmente entre 70 y 80 migrantes cruzan diario a Estados Unidos, pero hay 14 mil más repartidos entre los albergues, casas particulares y las calles de la ciudad.

“El número está muy avanzado, la ciudad o la frontera de Tamaulipas está ingresando o está llegando muchas familias migrantes”, dijo Silva de Luna. [*\(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 8\)*](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Reclaman migrantes cobertura de salud en NY

Un grupo de migrantes, en su mayoría latinos, exigió con un cacerolazo que la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul incluya en el presupuesto del estado, que aún se discute en la legislatura, el proyecto de ley Cobertura para Todos, que beneficiaría a unos 255 mil migrantes con un plan médico sin importar su estatus legal.

“Sí se puede, pero Hochul no quiere” gritaban con fuerza frente a la oficina de la gobernadora en Manhattahn, mientras hacían ruido con cacerolas, silbatos y hasta un güiro y aseguraban a Hochul que aún tiene tiempo para cumplir con la promesa que les hizo el año pasado sobre cobertura médica.

El presupuesto del estado debía haberse aprobado el 1 de abril, pero no ha habido acuerdos en varios proyectos, por lo que los migrantes pidieron a Hochul que incluya la Cobertura para Todos, que estiman costaría unos 1.2 millones de dólares al año.

También pidieron a Hochul que incluya a los inmigrantes en una exención que someterá al gobierno federal para pedir expandir la cobertura médica para neoyorquinos elegibles.

Recordaron que muchos migrantes murieron durante la pandemia de COVID-19 porque no fueron a un hospital por temor a las facturas por servicios médicos que no podrían pagar. *(EFE, Ovaciones, Internacional, p. 27)*

Seguridad

Narco mexicano profesionaliza el cultivo de droga en Colombia



Los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación han operado para robustecer poderosamente la producción de cocaína en Colombia durante los últimos cinco años, según detectó la Fiscalía del país sudamericano.

Las pesquisas indican que las organizaciones criminales enviaron ingenieros agrónomos mexicanos para mejorar la tecnificación de los cultivos de hoja de coca –materia prima del clorhidrato de cocaína– y así incrementar la productividad de la planta para producir, con menos sembradíos, más alcaloide.

La Fundación Paz y Reconciliación de Colombia documentó que de 2018 a la fecha se capturó a 80 mexicanos por lavado de activos y tráfico, fabricación o posesión de estupefacientes. [\(N. Zavaleta y D. López, Milenio, 8 Columnas\)](#)

Suma ONU a mexicana a grupo de búsqueda

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU designó a la mexicana Ana Lorena Delgadillo como nueva integrante del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias en representación de los estados de América Latina y el Caribe.



En su 52 Periodo Ordinario de sesiones, que concluyó el martes en Ginebra, el organismo adoptó 43 resoluciones, extendió 19 mandatos y nombró a 10 encargados de procedimientos especiales, entre estos últimos el de Delgadillo, directora ejecutiva de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho.

Abogada por la Escuela Libre de Derecho, trabajó en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, estuvo a cargo de la Subprocuraduría de Víctimas en la misma entidad y colaboró con el Equipo Argentino de Antropología Forense en el Proyecto para la Identificación de Restos de Mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua.

Ha impulsado proyectos relacionados con el acceso a la justicia para migrantes, como la Comisión Forense para la Identificación de restos de las 3 masacres ocurridas en el norte de México y el Mecanismo de Apoyo Exterior para la Búsqueda y el Acceso a la Justicia para las Personas Migrantes (MAE).

El Grupo de Trabajo contra las Desapariciones Forzadas o Involuntarias investiga casos individuales y elabora informes y dictámenes y puede solicitar a los Gobiernos indagaciones y que informen de sus resultados. (*Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 6*)

Graham no pasa antidoping: Armenta





El presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, arremetió contra el senador republicano Lindsey Graham y otros congresistas de Estados Unidos, quienes dijo, no pasarían un examen antidoping y están involucrados en el tráfico y consumo de drogas.

En conferencia, el morenista afirmó que Lindsey Graham, a quien llamó “senador de la muerte”, debe dejar de “fastidiar” a México y ocuparse de la complicidad, el desorden y la falta de valores que están destruyendo a jóvenes estadounidenses.

“Les aseguro que si le hacemos un estudio, una prueba de laboratorio al ‘senador de la muerte’, Graham, no la pasa, como a muchos congresistas de Estados Unidos, no la pasan, porque tienen una relación con el consumo de drogas y tienen una relación directa con el tráfico de drogas, y con la industria militar y son corresponsables”, recriminó.

El presidente del Senado manifestó su repudio y rechazo a las expresiones del legislador republicano, quien es uno de los promotores de que el Ejército estadounidense combata a cárteles mexicanos en nuestro territorio.

Armenta Mier recordó que según cifras oficiales, 75% del tráfico de fentanilo que ingresa a EU lo hace por la frontera de Canadá y sólo 25% por México, por lo que dijo que nuestro país necesita que China actúe.

“Por eso es muy importante esta solicitud que hace el Presidente de la República, la apoyamos, la avalamos, en mi calidad de presidente del Senado avalo y apoyo el llamado al presidente de la República Popular China para que coadyuve a evitar el flujo de fentanilo que ingresa” al país.

“Lo que no dice este abogado de la muerte, que litiga a favor de la industria militar, es que ingresan de manera ilegal a México 200 mil armas al año, con las que se protege a grupos delictivos que cuidan 25% del flujo de sustancias con las que se produce el fentanilo y llegan a EU”, apuntó.

También reprochó que el senador por Carolina del Sur no denuncia a los cárteles de la droga que hay en EU, pues siete de cada 10 proveedores de enervantes en ese país son estadounidenses, no mexicanos.

Por ello, Armenta demandó a Graham que antes de mirar a nuestras fronteras legisle para que no se consuman drogas en los partidos de la NBA y que no se vendan o se permitan en eventos deportivos.



“Así es que el ‘senador de la muerte’, protector de los intereses mercenarios militares, debe de dejar de fastidiar a México y se tiene que ocupar de la falta de valores que está destruyendo por su complicidad a los jóvenes estadounidenses”, enfatizó. ([Víctor Gamboa, El Universal, p. A2](#))

Remesas

Endurecen reglas de remesadoras

La Secretaría de Hacienda endureció las medidas de prevención de delitos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo para las empresas transmisoras de dinero, conocidas como remesadoras.

Desde marzo de 2019, las remesadoras cuentan con un régimen de identificación no presencial para los usuarios, es decir, para quienes realizan operaciones electrónicas.

Sin embargo, las medidas no fueron suficiente pues hay un alto riesgo de utilizar a las remesadoras para realizar cabo operaciones con recursos de procedencia ilícita con el uso de las nuevas tecnologías.

Ante esto, Hacienda estableció que estas empresas deberán solicitar la geolocalización del usuario cuando realice operaciones de envío de remesas, dos métodos de identificación no presencial y verificar que no se encuentre en la Lista de Personas Bloqueadas, de acuerdo con una resolución que modifica la ley antilavado publicada en el Diario Oficial de la Federación. (*Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 16*)